

Verón, La Altagracia.
23 de mayo del 2022

Señor:
Ayuntamiento La Otra Banda
Su Despacho. -

Atención:
Dirección de Participación Social.

Asunto: Vista Pública

Distinguido Señores:

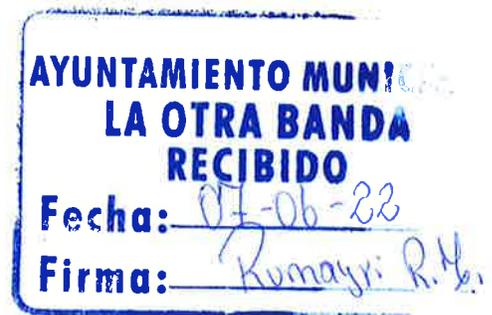
Cortésmente, les solicitamos sus buenos y valiosos oficios para que de acuerdo a la ley 64-00, El presente documento constituye la información al proyecto "Lotificación Las Piedras". Es un proyecto de desarrollo inmobiliario de la empresa EL GUATEQUE, SRL, registrada bajo las leyes de la Rep. Dom., portadora del Registro Mercantil No. 2812LA, y RNC No. 1-190-1929-1, con domicilio autorizado en la carretera Higüey-Verón-Bávaro, No. 7, Verón, provincia La Altagracia, representada por su Gerente General el SR. CESAR BERROA RIVERA, portador de la cédula de identidad y electoral No. 028-0049045-6, El proyecto "Lotificación Las Piedras", ubicado en el tramo carretero La Otra Banda-Verón, DM La Otra Banda, municipio Higüey, provincia La Altagracia, Parcela No. 67-B-006-3372, Designación Catastral No. 11/3, Matricula No. 1000014006, en el ámbito de las coordenadas UTM: 19Q 555939-2055227, 555939-2055228. Con registro ante la DSAA Por Ventanilla Única del **MIMARENA** con el Código No. **20793**, por medio de la presente tengo a bien invitarles al encuentro de **Vista Pública**, durante la cual daremos a conocer el alcance del proyecto y dar respuesta a las inquietudes que se puedan generar en la comunidad sobre el mismo.

La misma tendrá lugar el viernes 10 de junio del 2022, a las 2:00 PM, y una segunda "Vista" en fecha viernes 24/06/2022, del mismo mes y año en curso, a la misma hora, en la parte frontal del proyecto (**entre**). Para confirmación de su participación o aclaraciones favor contactar al **Ing. Rafael Peña / Licdo. Manuel Campos, Licdo. Juan Gabriel Martínez.**, Coordinadores, para información favor llamar al Tel. 809-270-0524.

Agradeciendo de antemano su participación, le saluda.

Muy Atentamente;


SR. CESAR BERROA RIVERA
Promotor



Verón, La Altagracia.
23 de mayo del 2022

Señor:
Dirección Provincial Medio Ambiente La Altagracia
Su Despacho. -

Atención:
Dirección de Participación Social.

Asunto: Vista Pública

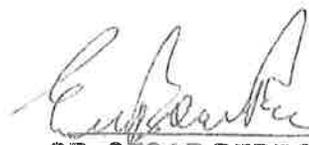
Distinguido Señores:

Cortésmente, les solicitamos sus buenos y valiosos oficios para que de acuerdo a la ley 64-00, El presente documento constituye la información al proyecto "Lotificación Las Piedras". Es un proyecto de desarrollo inmobiliario de la empresa EL GUATEQUE, SRL, registrada bajo las leyes de la Rep. Dom., portadora del Registro Mercantil No. 2812LA, y RNC No. 1-190-1929-1, con domicilio autorizado en la carretera Higüey-Verón-Bávaro, No. 7, Verón, provincia La Altagracia, representada por su Gerente General el SR. CESAR BERROA RIVERA, portador de la cédula de identidad y electoral No. 028-0049045-6, El proyecto "Lotificación Las Piedras", ubicado en el tramo carretero La Otra Banda-Verón, DM La Otra Banda, municipio Higüey, provincia La Altagracia, Parcela No. 67-B-006-3372, Designación Catastral No. 11/3, Matricula No. 1000014006, en el ámbito de las coordenadas UTM: 19Q 555939-2055227, 555939-2055228. Con registro ante la DSAA Por Ventanilla Única del **MIMARENA** con el Código No. **20793**, por medio de la presente tengo a bien invitarles al encuentro de **Vista Pública**, durante la cual daremos a conocer el alcance del proyecto y dar respuesta a las inquietudes que se puedan generar en la comunidad sobre el mismo.

La misma tendrá lugar el viernes 10 de junio del 2022, a las 2:00 PM, y una segunda "Vista" en fecha viernes 24/06/2022, del mismo mes y año en curso, a la misma hora, en la parte frontal del proyecto (**entre**). Para confirmación de su participación o aclaraciones favor contactar al **Ing. Rafael Peña / Licdo. Manuel Campos, Licdo. Juan Gabriel Martínez.**, Coordinadores, para información favor llamar al Tel. 809-270-0524.

Agradeciendo de antemano su participación, le saluda.

Muy Atentamente;



SR. CESAR BERROA RIVERA
Promotor



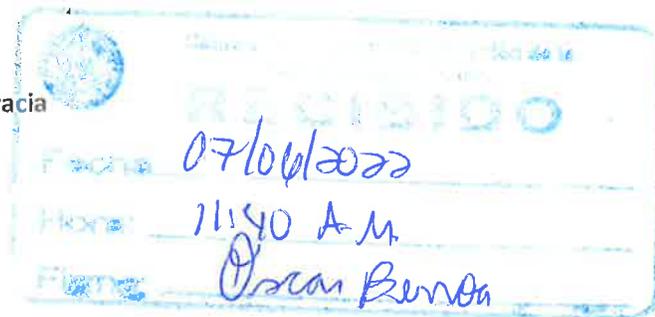
Verón, La Altagracia.
23 de mayo del 2022

Señor:
Cámara de Comercio y Producción Provincia La Altagracia
Su Despacho. -

Atención:
Dirección de Participación Social.

Asunto: Vista Pública

Distinguido Señores:



Cortésmente, les solicitamos sus buenos y valiosos oficios para que de acuerdo a la ley 64-00, El presente documento constituye la información al proyecto "Lotificación Las Piedras". Es un proyecto de desarrollo inmobiliario de la empresa EL GUATEQUE, SRL, registrada bajo las leyes de la Rep. Dom., portadora del Registro Mercantil No. 2812LA, y RNC No. 1-190-1929-1, con domicilio autorizado en la carretera Higüey-Verón-Bávaro, No. 7, Verón, provincia La Altagracia, representada por su Gerente General el SR. CESAR BERROA RIVERA, portador de la cédula de identidad y electoral No. 028-0049045-6, El proyecto "Lotificación Las Piedras", ubicado en el tramo carretero La Otra Banda-Verón, DM La Otra Banda, municipio Higüey, provincia La Altagracia, Parcela No. 67-B-006-3372, Designación Catastral No. 11/3, Matricula No. 1000014006, en el ámbito de las coordenadas UTM: 19Q 555939-2055227, 555939-2055228. Con registro ante la DSAA Por Ventanilla Única del **MIMARENA** con el Código No. **20793**, por medio de la presente tengo a bien invitarles al encuentro de **Vista Pública**, durante la cual daremos a conocer el alcance del proyecto y dar respuesta a las inquietudes que se puedan generar en la comunidad sobre el mismo.

La misma tendrá lugar el viernes 10 de junio del 2022, a las 2:00 PM, y una segunda "Vista" en fecha viernes 24/06/2022, del mismo mes y año en curso, a la misma hora, en la parte frontal del proyecto (**entre**). Para confirmación de su participación o aclaraciones favor contactar al **Ing. Rafael Peña / Licdo. Manuel Campos, Licdo. Juan Gabriel Martínez.**, Coordinadores, para información favor llamar al Tel. 809-270-0524.

Agradeciendo de antemano su participación, le saluda.

Muy Atentamente;


SR. CESAR BERROA RIVERA
Promotor



Verón, La Altagracia.
23 de mayo del 2022

Señor:
Gobernación Provincial La Altagracia
Su Despacho. -

Atención:
Dirección de Participación Social.

Asunto: Vista Pública

Distinguido Señores:

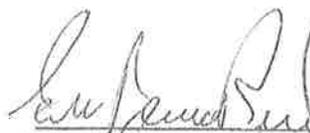
Recibido por
Jumbo para C
07/06/2022
11:34 AM

Cortésmente, les solicitamos sus buenos y valiosos oficios para que de acuerdo a la ley 64-00, El presente documento constituye la información al proyecto "Lotificación Las Piedras". Es un proyecto de desarrollo inmobiliario de la empresa EL GUATEQUE, SRL, registrada bajo las leyes de la Rep. Dom., portadora del Registro Mercantil No. 2812LA, y RNC No. 1-190-1929-1, con domicilio autorizado en la carretera Higüey-Verón-Bávaro, No. 7, Verón, provincia La Altagracia, representada por su Gerente General el SR. CESAR BERROA RIVERA, portador de la cédula de identidad y electoral No. 028-0049045-6, El proyecto "Lotificación Las Piedras", ubicado en el tramo carretero La Otra Banda-Verón, DM La Otra Banda, municipio Higüey, provincia La Altagracia, Parcela No. 67-B-006-3372, Designación Catastral No. 11/3, Matricula No. 1000014006, en el ámbito de las coordenadas UTM: 19Q 555939-2055227, 555939-2055228. Con registro ante la DSAA Por Ventanilla Única del **MIMARENA** con el Código No. **20793**, por medio de la presente tengo a bien invitarles al encuentro de **Vista Pública**, durante la cual daremos a conocer el alcance del proyecto y dar respuesta a las inquietudes que se puedan generar en la comunidad sobre el mismo.

La misma tendrá lugar el viernes 10 de junio del 2022, a las 2:00 PM, y una segunda "Vista" en fecha viernes 24/06/2022, del mismo mes y año en curso, a la misma hora, en la parte frontal del proyecto (**entre**). Para confirmación de su participación o aclaraciones favor contactar al **Ing. Rafael Peña / Licdo. Manuel Campos, Licdo. Juan Gabriel Martínez.**, Coordinadores, para información favor llamar al Tel. 809-270-0524.

Agradeciendo de antemano su participación, le saluda.

Muy Atentamente;



SR. CESAR BERROA RIVERA

Promotor



Verón, La Altagracia.
23 de mayo del 2022

Señor:
Cuerpo de Bomberos Provincial La Altagracia
Su Despacho. -

Atención:
Dirección de Participación Social.

Asunto: Vista Pública

Distinguido Señores:

Cortésmente, les solicitamos sus buenos y valiosos oficios para que de acuerdo a la ley 64-00, El presente documento constituye la información al proyecto "Lotificación Las Piedras". Es un proyecto de desarrollo inmobiliario de la empresa EL GUATEQUE, SRL, registrada bajo las leyes de la Rep. Dom., portadora del Registro Mercantil No. 2812LA, y RNC No. 1-190-1929-1, con domicilio autorizado en la carretera Higüey-Verón-Bávaro, No. 7, Verón, provincia La Altagracia, representada por su Gerente General el SR. CESAR BERROA RIVERA, portador de la cédula de identidad y electoral No. 028-0049045-6, El proyecto "Lotificación Las Piedras", ubicado en el tramo carretero La Otra Banda-Verón, DM La Otra Banda, municipio Higüey, provincia La Altagracia, Parcela No. 67-B-006-3372, Designación Catastral No. 11/3, Matricula No. 1000014006, en el ámbito de las coordenadas UTM: 19Q 555939-2055227, 555939-2055228. Con registro ante la DSAA Por Ventanilla Única del **MIMARENA** con el Código No. **20793**, por medio de la presente tengo a bien invitarles al encuentro de **Vista Pública**, durante la cual daremos a conocer el alcance del proyecto y dar respuesta a las inquietudes que se puedan generar en la comunidad sobre el mismo.

La misma tendrá lugar el viernes 10 de junio del 2022, a las 2:00 PM, y una segunda "Vista" en fecha viernes 24/06/2022, del mismo mes y año en curso, a la misma hora, en la parte frontal del proyecto (**entre**). Para confirmación de su participación o aclaraciones favor contactar al **Ing. Rafael Peña / Licdo. Manuel Campos, Licdo. Juan Gabriel Martínez.**, Coordinadores, para información favor llamar al Tel. 809-270-0524.

Agradeciendo de antemano su participación, le saluda.

Muy Atentamente;


SR. CESAR BERROA RIVERA
Promotor



Manuel Campos

Verón, La Altagracia.
23 de mayo del 2022

Señor:
Cruz Rojas Provincial La Altagracia
Su Despacho. -

Atención:
Dirección de Participación Social.

Asunto: Vista Pública

Distinguido Señores:

Cortésmente, les solicitamos sus buenos y valiosos oficios para que de acuerdo a la ley 64-00, El presente documento constituye la información al proyecto "Lotificación Las Piedras". Es un proyecto de desarrollo inmobiliario de la empresa EL GUATEQUE, SRL, registrada bajo las leyes de la Rep. Dom., portadora del Registro Mercantil No. 2812LA, y RNC No. 1-190-1929-1, con domicilio autorizado en la carretera Higüey-Verón-Bávaro, No. 7, Verón, provincia La Altagracia, representada por su Gerente General el SR. CESAR BERROA RIVERA, portador de la cédula de identidad y electoral No. 028-0049045-6, El proyecto "Lotificación Las Piedras", ubicado en el tramo carretero La Otra Banda-Verón, DM La Otra Banda, municipio Higüey, provincia La Altagracia, Parcela No. 67-B-006-3372, Designación Catastral No. 11/3, Matricula No. 1000014006, en el ámbito de las coordenadas UTM: 19Q 555939-2055227, 555939-2055228. Con registro ante la DSAA Por Ventanilla Única del **MIMARENA** con el Código No. **20793**, por medio de la presente tengo a bien invitarles al encuentro de **Vista Pública**, durante la cual daremos a conocer el alcance del proyecto y dar respuesta a las inquietudes que se puedan generar en la comunidad sobre el mismo.

La misma tendrá lugar el viernes 10 de junio del 2022, a las 2:00 PM, y una segunda "Vista" en fecha viernes 24/06/2022, del mismo mes y año en curso, a la misma hora, en la parte frontal del proyecto (**entre**). Para confirmación de su participación o aclaraciones favor contactar al **Ing. Rafael Peña / Licdo. Manuel Campos, Licdo. Juan Gabriel Martínez.**, Coordinadores, para información favor llamar al Tel. 809-270-0524.

Agradeciendo de antemano su participación, le saluda.

Muy Atentamente;


SR. CESAR BERROA RIVERA
Promotor





Verón, La Altagracia.
23 de mayo del 2022

Jaimy D. Ramos

7-6-2022

Señor:
Distrito Escolar Provincia La Altagracia
Su Despacho. -

Atención:
Dirección de Participación Social,

Asunto: Vista Pública

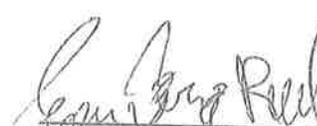
Distinguido Señores:

Cortésmente, les solicitamos sus buenos y valiosos oficios para que de acuerdo a la ley 64-00, El presente documento constituye la información al proyecto "Lotificación Las Piedras". Es un proyecto de desarrollo inmobiliario de la empresa EL GUATEQUE, SRL, registrada bajo las leyes de la Rep. Dom., portadora del Registro Mercantil No. 2812LA, y RNC No. 1-190-1929-1, con domicilio autorizado en la carretera Higüey-Verón-Bávaro, No. 7, Verón, provincia La Altagracia, representada por su Gerente General el SR. CESAR BERROA RIVERA, portador de la cédula de identidad y electoral No. 028-0049045-6, El proyecto "Lotificación Las Piedras", ubicado en el tramo carretero La Otra Banda-Verón, DM La Otra Banda, municipio Higüey, provincia La Altagracia, Parcela No. 67-B-006-3372, Designación Catastral No. 11/3, Matricula No. 1000014006, en el ámbito de las coordenadas UTM: 19Q 555939-2055227, 555939-2055228. Con registro ante la DSAA Por Ventanilla Única del MIMARENA con el Código No. 20793, por medio de la presente tengo a bien invitarles al encuentro de **Vista Pública**, durante la cual daremos a conocer el alcance del proyecto y dar respuesta a las inquietudes que se puedan generar en la comunidad sobre el mismo.

La misma tendrá lugar el viernes 10 de junio del 2022, a las 2:00 PM, y una segunda "Vista" en fecha viernes 24/06/2022, del mismo mes y año en curso, a la misma hora, en la parte frontal del proyecto (**entre**). Para confirmación de su participación o aclaraciones favor contactar al **Ing. Rafael Peña / Licdo. Manuel Campos, Licdo. Juan Gabriel Martínez.**, Coordinadores, para información favor llamar al Tel. 809-270-0524.

Agradeciendo de antemano su participación, le saluda.

Muy Atentamente;


SR. CESAR BERROA RIVERA
Promotor



Verón, La Altagracia.
23 de mayo del 2022

Señor:
Defensa Civil Provincial La Altagracia
Su Despacho. -

Atención:
Dirección de Participación Social.

Asunto: Vista Pública

Distinguido Señores:

Cortésmente, les solicitamos sus buenos y valiosos oficios para que de acuerdo a la ley 64-00, El presente documento constituye la información al proyecto "Lotificación Las Piedras". Es un proyecto de desarrollo inmobiliario de la empresa EL GUATEQUE, SRL, registrada bajo las leyes de la Rep. Dom., portadora del Registro Mercantil No. 2812LA, y RNC No. 1-190-1929-1, con domicilio autorizado en la carretera Higüey-Verón-Bávaro, No. 7, Verón, provincia La Altagracia, representada por su Gerente General el SR. CESAR BERROA RIVERA, portador de la cédula de identidad y electoral No. 028-0049045-6, El proyecto "Lotificación Las Piedras", ubicado en el tramo carretero La Otra Banda-Verón, DM La Otra Banda, municipio Higüey, provincia La Altagracia, Parcela No. 67-B-006-3372, Designación Catastral No. 11/3, Matrícula No. 1000014006, en el ámbito de las coordenadas UTM: 19Q 555939-2055227, 555939-2055228. Con registro ante la DSAA Por Ventanilla Única del **MIMARENA** con el Código No. **20793**, por medio de la presente tengo a bien invitarles al encuentro de **Vista Pública**, durante la cual daremos a conocer el alcance del proyecto y dar respuesta a las inquietudes que se puedan generar en la comunidad sobre el mismo.

La misma tendrá lugar el viernes 10 de junio del 2022, a las 2:00 PM, y una segunda "Vista" en fecha viernes 24/06/2022, del mismo mes y año en curso, a la misma hora, en la parte frontal del proyecto (**entre**). Para confirmación de su participación o aclaraciones favor contactar al **Ing. Rafael Peña / Licdo. Manuel Campos, Licdo. Juan Gabriel Martínez.**, Coordinadores, para información favor llamar al Tel. 809-270-0524.

Agradeciendo de antemano su participación, le saluda.

Muy Atentamente;


SR. CESAR BERROA RIVERA
Promotor




07-06-2022

Verón, La Altagracia.
23 de mayo del 2022

Señor:

Junta de Vecinos:

Su Despacho. -

Union de Junta de Vecinos Poligona I

Atención:

Dirección de Participación Social.

Asunto: Vista Pública

Distinguido Señores:

Cortésmente, les solicitamos sus buenos y valiosos oficios para que de acuerdo a la ley 64-00, El presente documento constituye la información al proyecto "Lotificación Las Piedras". Es un proyecto de desarrollo inmobiliario de la empresa EL GUATEQUE, SRL, registrada bajo las leyes de la Rep. Dom., portadora del Registro Mercantil No. 2812LA, y RNC No. 1-190-1929-1, con domicilio autorizado en la carretera Higüey-Verón-Bávaro, No. 7, Verón, provincia La Altagracia, representada por su Gerente General el SR. CESAR BERROA RIVERA, portador de la cédula de identidad y electoral No. 028-0049045-6, El proyecto "Lotificación Las Piedras", ubicado en el tramo carretero La Otra Banda-Verón, DM La Otra Banda, municipio Higüey, provincia La Altagracia, Parcela No. 67-B-006-3372, Designación Catastral No. 11/3, Matricula No. 1000014006, en el ámbito de las coordenadas UTM: 19Q 555939-2055227, 555939-2055228. Con registro ante la DSAA Por Ventanilla Única del **MIMARENA** con el Código No. **20793**, por medio de la presente tengo a bien invitarles al encuentro de **Vista Pública**, durante la cual daremos a conocer el alcance del proyecto y dar respuesta a las inquietudes que se puedan generar en la comunidad sobre el mismo.

La misma tendrá lugar el viernes 10 de junio del 2022, a las 2:00 PM, y una segunda "Vista" en fecha viernes 24/06/2022, del mismo mes y año en curso, a la misma hora, en la parte frontal del proyecto (**entre**). Para confirmación de su participación o aclaraciones favor contactar al **Ing. Rafael Peña / Licdo. Manuel Campos, Licdo. Juan Gabriel Martínez.**, Coordinadores, para información favor llamar al Tel. 809-270-0524.

Agradeciendo de antemano su participación, le saluda.

Muy Atentamente;



Cesar Berroa Rivera
SR. CESAR BERROA RIVERA
Promotor

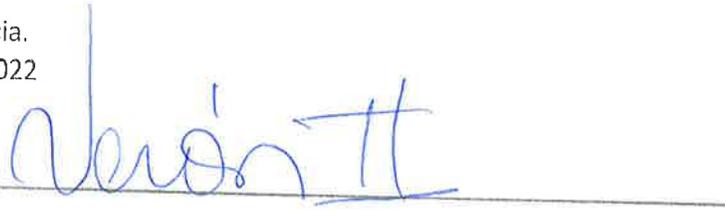


Verón, La Altagracia.
23 de mayo del 2022

Señor:

Centro Educativo:

Su Despacho. -



Atención:

Dirección de Participación Social.

Asunto: Vista Pública

Distinguido Señores:

Cortésmente, les solicitamos sus buenos y valiosos oficios para que de acuerdo a la ley 64-00, El presente documento constituye la información al proyecto "Lotificación Las Piedras". Es un proyecto de desarrollo inmobiliario de la empresa EL GUATEQUE, SRL, registrada bajo las leyes de la Rep. Dom., portadora del Registro Mercantil No. 2812LA, y RNC No. 1-190-1929-1, con domicilio autorizado en la carretera Higüey-Verón-Bávaro, No. 7, Verón, provincia La Altagracia, representada por su Gerente General el SR. CESAR BERROA RIVERA, portador de la cédula de identidad y electoral No. 028-0049045-6, El proyecto "Lotificación Las Piedras", ubicado en el tramo carretero La Otra Banda-Verón, DM La Otra Banda, municipio Higüey, provincia La Altagracia, Parcela No. 67-B-006-3372, Designación Catastral No. 11/3, Matricula No. 1000014006, en el ámbito de las coordenadas UTM: 19Q 555939-2055227, 555939-2055228. Con registro ante la DSAA Por Ventanilla Única del MIMARENA con el Código No. 20793, por medio de la presente tengo a bien invitarles al encuentro de **Vista Pública**, durante la cual daremos a conocer el alcance del proyecto y dar respuesta a las inquietudes que se puedan generar en la comunidad sobre el mismo.

La misma tendrá lugar el viernes 10 de junio del 2022, a las 2:00 PM, y una segunda "Vista" en fecha viernes 24/06/2022, del mismo mes y año en curso, a la misma hora, en la parte frontal del proyecto (**entre**). Para confirmación de su participación o aclaraciones favor contactar al **Ing. Rafael Peña / Licdo. Manuel Campos, Licdo. Juan Gabriel Martínez.**, Coordinadores, para información favor llamar al Tel. 809-270-0524.

Agradeciendo de antemano su participación, le saluda.

Muy Atentamente;



SR. CESAR BERROA RIVERA

Promotor



Verón, La Altagracia.
23 de mayo del 2022

Señor:

Iglesia: _____

Su Despacho. -

Atención:

Dirección de Participación Social.

Asunto: Vista Pública

Distinguido Señores:

Cortésmente, les solicitamos sus buenos y valiosos oficios para que de acuerdo a la ley 64-00, El presente documento constituye la información al proyecto "Lotificación Las Piedras". Es un proyecto de desarrollo inmobiliario de la empresa EL GUATEQUE, SRL, registrada bajo las leyes de la Rep. Dom., portadora del Registro Mercantil No. 2812LA, y RNC No. 1-190-1929-1, con domicilio autorizado en la carretera Higüey-Verón-Bávaro, No. 7, Verón, provincia La Altagracia, representada por su Gerente General el SR. CESAR BERROA RIVERA, portador de la cédula de identidad y electoral No. 028-0049045-6, El proyecto "Lotificación Las Piedras", ubicado en el tramo carretero La Otra Banda-Verón, DM La Otra Banda, municipio Higüey, provincia La Altagracia, Parcela No. 67-B-006-3372, Designación Catastral No. 11/3, Matricula No. 1000014006, en el ámbito de las coordenadas UTM: 19Q 555939-2055227, 555939-2055228. Con registro ante la DSAA Por Ventanilla Única del **MIMARENA** con el Código No. **20793**, por medio de la presente tengo a bien invitarles al encuentro de **Vista Pública**, durante la cual daremos a conocer el alcance del proyecto y dar respuesta a las inquietudes que se puedan generar en la comunidad sobre el mismo.

La misma tendrá lugar el viernes 10 de junio del 2022, a las 2:00 PM, y una segunda "Vista" en fecha viernes 24/06/2022, del mismo mes y año en curso, a la misma hora, en la parte frontal del proyecto (**entre**). Para confirmación de su participación o aclaraciones favor contactar al **Ing. Rafael Peña / Licdo. Manuel Campos, Licdo. Juan Gabriel Martínez.**, Coordinadores, para información favor llamar al Tel. 809-270-0524.

Agradeciendo de antemano su participación, le saluda.

Muy Atentamente;



SR. CESAR BERROA RIVERA

Promotor



9-6-22

Verón, La Altagracia.
23 de mayo del 2022

Señor:

Parroquia: _____

Su Despacho. -

Atención:

Dirección de Participación Social.

Asunto: Vista Pública

Distinguido Señores:

Cortésmente, les solicitamos sus buenos y valiosos oficios para que de acuerdo a la ley 64-00, El presente documento constituye la información al proyecto "Lotificación Las Piedras". Es un proyecto de desarrollo inmobiliario de la empresa EL GUATEQUE, SRL, registrada bajo las leyes de la Rep. Dom., portadora del Registro Mercantil No. 2812LA, y RNC No. 1-190-1929-1, con domicilio autorizado en la carretera Higüey-Verón-Bávaro, No. 7, Verón, provincia La Altagracia, representada por su Gerente General el SR. CESAR BERROA RIVERA, portador de la cédula de identidad y electoral No. 028-0049045-6, El proyecto "Lotificación Las Piedras", ubicado en el tramo carretero La Otra Banda-Verón, DM La Otra Banda, municipio Higüey, provincia La Altagracia, Parcela No. 67-B-006-3372, Designación Catastral No. 11/3, Matricula No. 1000014006, en el ámbito de las coordenadas UTM: 19Q 555939-2055227, 555939-2055228. Con registro ante la DSAA Por Ventanilla Única del **MIMARENA** con el Código No. **20793**, por medio de la presente tengo a bien invitarles al encuentro de **Vista Pública**, durante la cual daremos a conocer el alcance del proyecto y dar respuesta a las inquietudes que se puedan generar en la comunidad sobre el mismo.

La misma tendrá lugar el viernes 10 de junio del 2022, a las 2:00 PM, y una segunda "Vista" en fecha viernes 24/06/2022, del mismo mes y año en curso, a la misma hora, en la parte frontal del proyecto (**entre**). Para confirmación de su participación o aclaraciones favor contactar al **Ing. Rafael Peña / Licdo. Manuel Campos, Licdo. Juan Gabriel Martínez.**, Coordinadores, para información favor llamar al Tel. 809-270-0524.

Agradeciendo de antemano su participación, le saluda.

Muy Atentamente;


SR. CESAR BERROA RIVERA
Promotor






Verón, La Altagracia.
23 de mayo del 2022

Señor:
Licdo. Orlando Jorge Mera;
Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Su Despacho. -

Atención:
Licdo. María Del Carmen Vargas;
Directora de Participación Social.

Asunto: Vista Pública

Distinguido Señores:

Cortésmente, les solicitamos sus buenos y valiosos oficios para que de acuerdo a la ley 64-00, El presente documento constituye la información al proyecto "Lotificación Las Piedras". Es un proyecto de desarrollo inmobiliario de la empresa EL GUATEQUE, SRL, registrada bajo las leyes de la Rep. Dom., portadora del Registro Mercantil No. 2812LA, y RNC No. 1-190-1929-1, con domicilio autorizado en la carretera Higüey-Verón-Bávaro, No. 7, Verón, provincia La Altagracia, representada por su Gerente General el SR. CESAR BERROA RIVERA, portador de la cédula de identidad y electoral No. 028-0049045-6, El proyecto "Lotificación Las Piedras", ubicado en el tramo carretero La Otra Banda-Verón, DM La Otra Banda, municipio Higüey, provincia La Altagracia, Parcela No. 67-B-006-3372, Designación Catastral No. 11/3, Matricula No. 1000014006, en el ámbito de las coordenadas UTM: 19Q 555939-2055227, 555939-2055228. Con registro ante la DSAA Por Ventanilla Única del **MIMARENA** con el Código No. **20793**, por medio de la presente tengo a bien invitarles al encuentro de **Vista Pública**, durante la cual daremos a conocer el alcance del proyecto y dar respuesta a las inquietudes que se puedan generar en la comunidad sobre el mismo.

La misma tendrá lugar el viernes 10 de junio del 2022, a las 2:00 PM, y una segunda "Vista" en fecha viernes 24/06/2022, del mismo mes y año en curso, a la misma hora, en la parte frontal del proyecto (**entre**). Para confirmación de su participación o aclaraciones favor contactar al **Ing. Rafael Peña / Licdo. Manuel Campos, Licdo. Juan Gabriel Martínez.**, Coordinadores, para información favor llamar al Tel. 809-270-0524.

Agradeciendo de antemano su participación, le saluda.

Muy Atentamente;


SR. CESAR BERROA RIVERA
Promotor

EL GUATEQUE, S.R.L.
RNC: 1-19-01929-1
SANTO DOMINGO, REP. DOM.

 REPUBLICA DOMINICANA MEDIO AMBIENTE	DIVISIÓN DE CORRESPONDENCIA
RECIBIDO	
FECHA:	23.05.22
HORA:	10:32
FIRMA:	Oncey Liz Flores